

Fuente: Página MinCIT

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/39472/llamado_de_mincomercio_a_empresarios_de_textiles_confecciones_y_calzado_trabajemos_juntos_para_salir_adelante

Llamado de Mincomercio a empresarios de textiles, confecciones y calzado: “Trabajemos juntos para salir adelante”



Bogotá, 21 de noviembre de 2017 (Mincomercio).- La Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez, convocó a los empresarios de confecciones, calzados y textiles a trabajar unidos para superar los obstáculos por los que atraviesan estos importantes sectores de la economía.

“Siempre he estado abierta al diálogo. Me he reunido con todos. Hemos buscado un consenso en cuáles son las acciones que tenemos que tomar y hemos tomado ya muchas de ellas”, señaló la Ministra durante el debate de control político sobre la problemática de los textiles y confecciones en Colombia, realizado hoy en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. **“Reconocemos que el sector pasa por un momento difícil, pero solo trabajando juntos podemos superar las dificultades”,** puntualizó.

En el debate, al que asistieron diversos representantes de los textileros y confeccionistas, la Ministra hizo un balance de las medidas que se han tomado y sus efectos, particularmente las que han permitido avanzar en la lucha contra el contrabando, que es el principal obstáculo para el crecimiento del sector.

Entre ellas destacó las medidas de control aduanero, como el Decreto 1745 de 2016, para evitar la subfacturación y el fraude aduanero de los productos específicamente de textiles, confecciones y calzado. Gracias a esas medidas se pasó de importar \$20 millones de pares zapatos a precios ostensiblemente bajos a un 1 millón de pares – una variación del 94,6%– y en confecciones se pasó de importar 5 millones de kg a 231 mil kg, una variación de 95,9%.

“Estos resultados muestran la efectividad de las medidas que hemos tomado”, señaló la Ministra”.

Señaló también las medidas que exigen que las marquillas sean estampadas o cosidas y no pegadas y las que buscan controlar las mercancías no sólo por precio sino también por peso, para evitar la subfacturación.

La Ministra destacó igualmente el trabajo realizado por la DIAN, en particular el de los últimos días en Buenaventura, donde gracias a la acción de la entidad y a los avances en las inspecciones físicas se impidió en los últimos dos meses la entrada al país de 130 contenedores que no cumplían con los requisitos.



Gutiérrez recordó que semanalmente se realiza una reunión entre DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), POLFA (Policía Fiscal y Aduanera), UIAF (Unidad de Investigación y análisis financiero), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para hacer seguimiento y coordinar acciones para enfrentar el contrabando.

En cuanto al apoyo a las empresas, la funcionaria recordó las tres líneas de crédito lanzadas recientemente por Bancoldex –dos exclusivamente para textiles, confecciones y calzado destinadas a financiar capital de trabajo, con plazos de 5 y 6 años y tasas subsidiadas– y se comprometió a sacar adelante el monotributo para las pymes, como herramienta clave para ayudar a la formalización de los pequeños empresarios.

“Los empresarios necesitan herramientas financieras, que los ayudemos a ayudarlos a mejorar su productividad y competitividad. Esos son los verdaderos retos y en eso estamos trabajando”, concluyó.